

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

06-11-2018 12:33:53

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3649-61-LE18

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-736-SE18

SEÑOR (ES) :	JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) :	JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN :	ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío	FONO :	56-43-2318614
RUT :	5.444.408-7	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ALIMENTOS PARA TALLER HEBRAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10152104	Torta de borujo de neem	1 Unidad	TORTA PARA 30 PERSONAS	TORTA PARA 30 PERSONAS	23.900,00	0,00	0,00	23.900
50202303	Jugos y néctar concentrados	5 Botella	JUGOS 1,5 ANDINA	JUGOS 1,5 ANDINA	850,00	0,00	0,00	4.250
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		28.150
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		28.150
					19% IVA	\$		5.349
					Total	\$		33.499

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1587 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento:

6-1587

Observaciones:

ALIMENTOS PARA TALLER HEBRAS, SOLICITADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO Nº 504 FECHA 30/10/2018, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-61-LE18. ENTREGAR DIA MARTES 6/11/18 A LAS 11:00 HRS

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3649-46-PC18 / 2201001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>